

CAPÍTULO 10

Instrumentos de evaluación de la violencia género en las parejas adolescentes

África Martos, Ana Belén Barragán, M^a del Mar Molero, M^a del Carmen Pérez-Fuentes,
José J. Gázquez y M^a del Mar Simón
Universidad de Almería (España)

Introducción

Actualmente, en las aulas de todos los países, existe un grave problema de convivencia entre los alumnos derivado del aumento de la violencia escolar, así como de la tendencia al individualismo (Iniesta e Invernón, 2015). Por ello, cada vez a edades más tempranas, se hace necesario detectar la motivación de las agresiones en la escuela, ya que el tipo de intervención adecuada varía en función de si el acoso escolar se produce por motivos de orientación sexual, raza o género (Calmaestra et al., 2016). Incluso la ley ampara la necesidad de intervenir, desde la escuela, el conflicto entre los jóvenes, especialmente en aquellos de tipo discriminatorios o de género (Ley 2, 2006, art. 124.1).

La violencia de género es una grave problemática de índole social que afecta a mujeres, principalmente, de todas las edades, culturas y perfiles, y que tiene lugar tanto en los espacios privados, como en los educativos y de trabajo (Padrós, Aubert, y Melgar, 2010). Frente a lo que es creído comúnmente, la violencia de género no solo la sufren mujeres casadas de mediana edad, sino que muchos jóvenes son víctimas de violencia en sus relaciones (Zurbano, Liberia y Campos, 2015). Así, el tipo de violencia más común en las relaciones de pareja adolescentes, es la psicológica, aunque la violencia física sigue estando presente en muchos casos (González-Galbán y Fernández de Juan, 2010). De esta forma, la violencia de género constituye un grave problema de salud pública que se traduce en enfermedades, disminución de la calidad de vida e incluso muertes (Alvarado y Guerra, 2012). De esta forma, Fernández-Alonso (2015) destaca la importancia de las intervenciones educativas en adolescentes desde el ámbito de la salud para la promoción del buen trato.

La violencia de género surge debido a la presencia de esquemas rígidos acerca de los roles de género, que se transmiten durante la socialización de los más jóvenes y que mantiene un modelo de desigualdad estructural (Sánchez-Gómez, Martín, y Palacios, 2015) y de asimetría en las relaciones de poder (Amurrio, Larrinaga, Usategui, y del Valle, 2010). Así, de forma intrínseca al proceso de socialización de los menores, durante el proceso educativo formal e informal, se legitima y perpetua la violencia escolar y, derivada de esta, la violencia de género (Iniesta e Invernón, 2015).

Así, las prácticas de tipo educativo y social aprendidas, no dependen únicamente del agente socializador primario (es decir, la familia), sino que el resto de agentes marcan, igualmente, el tipo de relación social que emprenden los jóvenes. Es por ello que la transmisión de valores de igualdad de género debe ser un objetivo vital para el centro educativo, el cual debe dar respuesta a todas las necesidades educativas y del desarrollo del joven, incluidas las relacionadas con la adecuación de los comportamientos asociados al rol en función del género (Muñiz, Cuesta, Monreal, y Povedano, 2015). A diferencia del medio familiar, el centro educativo es un contexto permeable y donde se facilita el acceso a una socialización igualitaria, la cual debe ser prioridad a fin de que el joven interiorice como propio e sistema de valores aprendido en el sistema educativo (Arenas, 2013). Además, ya que durante las primeras relaciones que se entablan en la adolescencia se hace factible detectar indicios de violencia de género, resulta adecuado su evaluación (de cara a la intervención) durante la etapa escolar (Sánchez-Gómez, Martín, y Palacios, 2015). Pero las familias y los centros educativos no son los únicos implicados en la prevención y la detección precoz de la violencia de género, sino que los profesionales

de la salud juegan un papel fundamental en este importante problema de salud pública (Sans y Sellarés, 2010; Villafañe, 2012).

Uno de los motivos de mayor importancia a la hora de abordar la violencia de género durante las primeras relaciones de pareja que se dan entre los jóvenes, así como su evaluación e intervención, es el hecho, ampliamente demostrado, de que los jóvenes que se muestran víctimas o agresores a estas edades con facilidad lo seguirán siendo durante la etapa adulta (Arenas, 2013). A este hecho hay que sumarle la característica de que es un tipo de violencia “extendida”, en el sentido de que el maltratador, en su estrategia de dominancia y control, incluye en su conducta violenta a cualquier persona que apoya o ayuda a la víctima, ya sea familiar o amigo (Reyes, 2015).

De acuerdo a lo establecido por Muñoz-Rivas, Graña, y González (2011), la evaluación de la violencia en las parejas jóvenes debe realizarse a través de instrumentos específicamente diseñados o adaptados a dicha población en concreto, ya que los jóvenes, debido a las diferencias con respecto a los adultos en compromiso, duración, resolución de conflictos e intimidad en sus relaciones, no son equiparables a estos. Es por ello que, el objetivo de este trabajo es analizar instrumentos destinados a la evaluación, tanto enfocada a su prevención como detección, de la violencia de género en parejas adolescentes.

Instrumentos de evaluación de la violencia de género en adolescentes

La evaluación de la violencia de género, supone una necesidad apremiante, sobre todo en lo que a violencia psicológica y emocional se refiere, ya que su apariencia silenciosa supone una lacra, sobretodo en el ámbito judicial, donde en muchas ocasiones los acusados quedan absueltos por falta de pruebas (Arce, 2010). Otra de las funciones indispensables de la evaluación de la violencia de género, independientemente de la edad y de la nacionalidad de la mujer, es su detección, que frecuentemente resulta compleja, puesto que la víctima se niega a denunciarla por temor a las represalias (Barredo et al., 2014). Así, ya que las primeras manifestaciones de agresividad y violencia aparecen a edades tempranas, es necesario su detección a fin de que no se conviertan en violencia de género y violencia intrafamiliar en el adulto (Raya, Pino, y Herruzo, 2009). Igualmente, los patrones de violencia de género que se producen en la adolescencia, suelen perdurar en el tiempo y manifestarse durante las relaciones adultas (Bertomeu, 2011; Rey, 2008).

Existen instrumentos para la evaluación de la violencia de género cuya versión original no fue desarrollada en nuestro país, pero que, sin embargo, han sido adaptadas y validadas para la población española. Este es el caso del *Interpersonal Sexual Objectification Scale* (ISOS; Kozee et al., 2007), el cual evalúa la cosificación sexual de la mujer a través de dos subescalas (evaluación del cuerpo y explicitaciones sexuales no deseadas), al considerar dicha cosificación como una manifestación sutil de violencia de género. Así, la cosificación sexual de la mujer supone la presentación de esta como un objeto erótico que puede ser poseído y utilizado por otros sujetos de manera instrumental, ignorando cualquier atributo intelectual o personal que posea (Carretero, 2014). La adaptación española fue realizada por Lozano, Valor, Sáez, y Expósito (2015) y ha demostrado ser una herramienta válida y fiable para la evaluación de la cosificación sexual hacia el género femenino en el ámbito de las relaciones interpersonales.

El sexismo nace, principalmente, en el entorno sociocultural, de forma que, actualmente, nos encontramos ante un tipo de sexismo en el que conviven tanto la versión tradicional de este, como una nueva aparentemente más aceptable, de acuerdo al sexismo ambivalente propuesto por Glick y Fiske (1996). De acuerdo con estos autores, el sexismo sería bidimensional y sus formas (sexismo hostil y ambivalente), distales. En base a esta teoría, y de forma más enfocada a la prevención de la violencia de género, que hacia su detección, podemos encontrar varias versiones para población sudamericana, como la adaptación chilena del Inventario de Sexismo Ambivalente (Cárdenas, Lay, González, Calderón, y

Alegría, 2010), la adaptación validada para población brasileña (Formiga, Gouveia, y Santos, 2002) o la adaptación para mexicanos (Cruz et al., 2005).

Instrumentos de evaluación de la violencia de género en España

Debido a que el medio y la cultura social fomenta que los chicos mantengan y tiendan a normalizar unas actitudes más sexistas que sus parejas del sexo opuesto (Arenas, 2013) y que los chicos, de forma general, muestran más conductas violentas de cualquier tipo que las chicas (Velasco y Álvarez-González, 2015), se hace necesario la creación de herramientas válidas para conocer el riesgo que una chica asume en sus relaciones (García-Sedeño y García-Tejera, 2013). Así, el Cuestionario sobre Violencia de Género para adolescentes (García-Sedeño y García-Tejera, 2013) es un instrumento para la evaluación del grado de violencia de género que sufren las jóvenes en sus relaciones de noviazgo. Este cuestionario, toma distintas categorías de la violencia de género (celos, violencia psicológica, física y social), las cuales crean en su conjunto una visión válida del concepto multidimensional. Siguiendo esta línea, el Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO; Rodríguez-Franco et al., 2007) es una herramienta para la evaluación de conductas violentas en parejas formadas por adolescentes, constituida por 8 subescalas distintas: desapego, humillación, sexual, física, coerción, género, castigo instrumental y castigo emocional. Así, el CUVINO, evalúa la victimización a través de 42 ítems con formato de respuesta tipo Likert, tras los cuales se le solicita que indiquen el grado de malestar producido por las conductas indicadas en los ítems o, en caso de que no hayan tenido lugar, el grado que producirían. Este cuestionario ha sido validado tanto para población española, como mexicana y argentina en un estudio realizado por Rodríguez-Franco et al. (2007), cuyos resultados mostraron que el patrón de maltrato en la población de jóvenes españoles es similar al que se establecen entre las parejas de adolescentes latinoamericanos (Rodríguez et al., 2010).

Desde el modelo multicausal, los factores de índole social y cultural, como los estereotipos sexistas, adquieren cada vez una mayor relevancia (Ovejero, Yubero, Larrañaga, y Navarro, 2013). Por ello, enfocados a la detección de conductas o aptitudes sexistas entre los jóvenes, encontramos la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA; Recio, Cuadrado, y Ramos, 2007) o el Inventario de Sexismo Ambivalente (Garaigordobil y Aliri, 2013), ambos basados en el constructo de sexismo ambivalente propuesto por Glick y Fiske (1996).

Instrumentos de evaluación de la violencia en pareja

Aproximadamente, una de cada tres parejas formada por adolescentes, convive en una relación violenta (Langhinrichsen, Misra, Selwyn, y Rohling., 2012). Además, las conductas de abuso psicológico y emocional prevalecen en mayor medida que las de tipo físico o sexual entre las parejas formadas por adolescentes (Muñoz-Rivas, Graña, y González, 2011; Cava, Buelga, y Carrascosa, 2015), tanto en chicas como en chicos (Pazos, Olivia, y Hernando, 2014). Es destacable la reciprocidad de las expresiones de violencia, especialmente las de tipo psicológico y verbal, no encontrándose diferencias significativas según el sexo en cuanto a agresión recibida en estudios como el de Rubio-Garay, López-González, Ángel, y Sánchez-Elvira (2012). Por datos como este, resulta evidente la necesidad de conocer y detectar este tipo de maltrato más sutil entre las parejas formadas por jóvenes, sin establecer diferencias de sexo en el rol de víctima o agresor. Y es que, pese a que la mayoría de estudios se han centrado tradicionalmente en ofrecer datos acerca de la situación de maltrato entre las chicas, ello no resta importancia a la necesidad de conocer datos acerca del maltrato, independientemente del género de la víctima, aunque para ello tengamos que utilizar otras expresiones distintas de violencia de género (Bringas et al., 2015). Una de las herramientas enfocadas a su detección, es la escala “*Multidimensional Measure of Emotional Abuse*” (Murphy y Hoover, 2001), la cual, a través de 28 ítems, evalúa el abuso emocional al que se ve sometida la víctima, a través de 4 subescalas (control restrictivo o aislamiento, privación hostil, conductas denigrantes y dominancia e intimidación). Otro instrumento para la

evaluación del abuso emocional entre jóvenes, es la “Escala de tácticas de dominancia y tácticas celosas” (*Dominating and Jealous Tactic Scale*, O’Leary y Slep, 2003), la cual evalúa las técnicas de dominancia y celosas en la pareja, a través de 11 ítems (7 para las tácticas de dominancia y 4 para las celosas) cuyo formato de respuesta es tipo Likert (donde 1 = nunca y 5= muy a menudo). Así, estos ítems son bidireccionales, orientándose tanto al rol de víctima como al perpetrador del abuso.

Un instrumento que evalúa de formas más amplia la violencia en la pareja adolescente, no solo la violencia emocional o psicológica, es el “*Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory*” (CADRI, Wolfe et al., 2001). Este instrumento, formado por 70 ítems, evalúa tanto la agresión contra la pareja, como la experiencia de victimización a través de ítems dobles formados por dos sentencias, donde la misma conducta es apreciada desde el lado del agresor y la víctima (por ejemplo: “extendí rumores falsos sobre él/ella” /” extendió rumores falsos sobre mi”). Así, el CADRI, consta de 5 subescalas distintas: violencia sexual, relacional, verbal y emocional, amenazas y física. La versión española de este cuestionario, denominada “Escala de Violencia en las Relaciones de Parejas Adolescentes”, y desarrollada por Fernández-Fuertes, Fuertes, y Pulido (2006), aunque aporta índices de consistencia interna similares a los autores de la versión original (Benítez y Muñoz, 2014), solo consta de tres de las cinco subescalas con las que originariamente cuenta este instrumento, ya que, tan solo las subescalas violencia relacional, verbal y emocional y física demostraron ser verdaderamente fiables.

Las expresiones de violencia entre parejas formadas por adolescentes son frecuentes y bidireccionales, especialmente cuando se trata de violencia psicológica. Sin embargo, a medida que la violencia se agrava, suele manifestarse en una única dirección (Rubio-Garay, López-González, Ángel, y Sánchez-Elvira, 2012). De cara a la evaluación del tipo de violencia cometida y sufrida, la “Escala de Tácticas de Conflicto Modificada” (M-CTS; Muñoz-Rivas, Andreu, Graña, O’Leary, y González, 2007) utiliza 18 ítems bidireccionales (es decir, para agresor y víctima), agrupados en 4 factores: argumentación, la agresión psicológica, agresión física leve y agresión física grave. Este cuestionario, cuya versión original hace referencia a las conductas agresivas en el contexto de la pareja adulta (Straus, 1979), ha demostrado ser válida y fiable a la hora de medir la agresión en población española (Muñoz-Rivas, Andreu, Graña, O’Leray, y González, 2007).

Una de las variables que se ha relacionado con la violencia en la pareja, y que se encuentra ampliamente extendida entre la población adolescente (tanto en chicas como en chicos), es la justificación de dicha violencia (Fernández-González y Muñoz-Rivas, 2013), la cual correlaciona negativamente con el nivel de escolarización (de la Osa, Andrés, y Pascual, 2013) y con la edad de los jóvenes (Garaigordobil, Aliri, y Martínez-Valderrey, 2013). La “Escala de actitudes sobre la agresión durante las situaciones de noviazgo” (*Attitudes about Agression in Dating Situations*, AADS; Slep, Cascardi, Avery-Leaf, y O’Leary, 2001), evalúa la justificación de la agresión física y psicológica en la pareja, a través de distintas afirmaciones donde el adolescente debe marcar su grado de acuerdo entre 1 (totalmente de acuerdo) y 6 (totalmente en desacuerdo). Los 10 ítems de este instrumento, establecen distintos comportamientos agresivos en la pareja, donde el rol de agresor varía en función del sexo, siendo en 4 ítems el hombre el que agrede a su novia, en el mismo número de ítems la mujer la que agrede a su novio y en los dos restantes se establecen situaciones donde la pareja está formada por personas del mismo sexo. La versión para adolescentes españoles de este cuestionario fue validada por Muñoz-Rivas, Gámez-Guadiz, Fernández-González, y González (2011).

Conclusiones

La violencia de género es un problema de salud pública que afecta a mujeres, independientemente de la cultura y edad de estas (Cuxart, Aubert, y Melgar, 2010) y que requiere de una mirada interdisciplinar, encontrándose actualmente entre las prioridades en el área de la salud (Alvarado y Guerra, 2012) y de la educación (De la Osa, Andrés y Pascual, 2013). Durante la adolescencia, la percepción de la violencia de género en el noviazgo es baja, existiendo una alta tolerancia hacia las conductas de celos, control, acoso

y manipulación emocional, coincidiendo estos comportamientos con la violencia psicológica frecuentemente asociada al ideal de amor romántico (Delgado y Mergenthaler, 2011). Así, es habitual que nuestros jóvenes, tanto chicas como chicos, manifiesten esquemas mentales y conductuales sexistas a la vez que muestran serias dificultades a la hora de reconocerlos (Arenas, 2013). Esta situación, dificulta la percepción, por parte de los implicados, de la naturaleza violenta en las conductas de esta índole que aparecen en las dinámicas de parejas formadas por jóvenes (García-Sedeño y García-Tejera, 2013).

Durante la adolescencia, el modelo tradicional de socialización de género cobra a la vez que nace en el individuo la necesidad de sentirse parte de una red de relaciones, entre las que destacan las de tipo amoroso y de pareja (Muñiz, Cuesta, Monreal, y Povedano, 2015). Conocer qué instrumentos existen para la evaluación de la violencia de género en las relaciones de noviazgo entre jóvenes, es menester para la prevención y detección de esta lacra silenciosa. Tal y como hemos comentado anteriormente, existe la necesidad de evaluar la violencia de género en la adolescencia a través de instrumentos adaptados a las características de esta población, debido a que tiene cualidades distintas a la que se establece entre parejas formadas por adultos (Muñoz-Rivas, Graña, y González, 2011). Además, su dinámica, así como la forma en la que juega un papel determinante la identidad de género y los roles ligados a esta, hacen que la violencia de género sea distinta a otros tipos de violencia, por lo que su evaluación, también requiere de instrumentos diferenciados (Delgado y Mergenthaler, 2011).

La adolescencia media es la edad en la que los jóvenes muestran en mayor medida estereotipos de género, creencias sexistas y justificación de la violencia de género. Por ello, es en esta franja evolutiva cuando se hace más apremiante la realización de intervenciones psicoeducativas y de promoción de la salud destinadas a la educación en valores de igualdad y respeto entre géneros y a la promoción del buen trato (De la Osa, Andrés, y Pascual, 2013; Fernández-Alonso, 2015). De esta forma, los instrumentos de evaluación del sexismo son las herramientas con la que conocer si estas intervenciones son adecuadas o si, por el contrario, no consiguen los objetivos propuestos.

Aunque este documento no recoge de forma sistemática los instrumentos disponibles para la evaluación de la violencia de género entre los jóvenes, sí que se han recogido los más relevantes o los que están siendo utilizados en los estudios más recientes, por lo que puede servir para adquirir una visión global del amplio trabajo de creación y adaptación que se está llevando a cabo en los últimos años. Así, debemos destacar que, en un amplio número de estudios, no se hace alusión únicamente a la victimización de la mujer, sino que se son ambos sexos los que se evalúan desde el rol de víctima y agresor, dada la marcada tendencia a la bidireccionalidad de las agresiones en esta población en concreto (Rubio-Garay, Carrasco, Amor, y López-González, 2015). De este modo, la violencia en el noviazgo, definida como el abuso de tipo físico, sexual, psicológico y/o emocional en una relación de noviazgo (Leen et al., 2013), a pesar de ser un fenómeno mucho menos estudiado que la violencia de género (Rubio-Garay, Carrasco, Amor, y López-González, 2015), es un campo de estudio al que cada vez se le presta una mayor atención, tal y como se desprende del amplio número de instrumentos de evaluación comentados anteriormente.

Referencias

- Alvarado, M., y Guerra, N. (2012). La violencia de género un problema de salud pública. *Interacción y Perspectiva*, 2(2), 117-130.
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E., y del Valle, A.I. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Zerbitzuan*, 47, 121-134.
- Arce, R. (2010). El Sistema de Evaluación Global en casos de violencia de género: huella psíquica y testimonio. *Información Psicológica*, 99, 19-35.
- Arenas, L. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín Criminológico*, 144, 1-5.

- Barrero, D., Delgado, M.A., Liberia, I., Macías, A., Palomeque, V., Zurbano, B., Espinoza, M., García-García, M.E., y Cedeño, G. (2014). Actitudes y percepciones sobre la violencia de género del personal docente y administrativo y de servicios de Manta. *Revista San Gregorio*, 7(1), 38-45.
- Benítez, J.L., y Muñoz, J.F. (2014). Análisis factorial de las puntuaciones del CADRI en adolescentes universitarios españoles. *Universitas Psychologica*, 13(1), 1-19.
- Bertomeu, G. (2011). Nativos digitales: una nueva generación que persiste en los sesgos de género. *Revista de Estudios de la Juventud*, 92, 187-202.
- Bringas, C., Cortés, L., Antuña, M.A., Flores, M., López-Cepero, J., y Rodríguez-Díaz, F.J. (2015). Análisis diferencial de la percepción de jóvenes sobre maltrato en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 737-748.
- Calmaestra, J., Escorial, A., García, P., del Moral, C., Perazzo, C., y Ubrich, T. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Madrid: Save the Children.
- Cárdenas, M., Lay S., González, C., Calderón, C., y Alegría, I. (2010). Inventario de Sexismo Ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Revista Salud y Sociedad*, 1(2), 125-135.
- Carretero, A. (2014). Publicidad sexista y medios de comunicación. *CESCO*, 10, 130-142.
- Cava, M.J., Buelga, S., y Carrascosa, L. (2015). Violencia física y psicológica ejercida en parejas adolescentes: relación con el autoconcepto y la violencia entre iguales. *Psicología Conductual*, 23(3), 429-446.
- Cruz, C., Zempoaltecatl, V., y Correa, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 381-395.
- Cuzart, M.P., Aubert, A., y Melgar, P. (2010). Modelos de atracción de los y las adolescentes. Contribuciones desde la socialización preventiva de la violencia de género. *Revista Universitaria de Pedagogía Social*, 17, 73-82.
- De la Osa, Z., Andrés, S., y Pascual, I. (2013). Creencias adolescentes sobre la violencia de género. Sexismo en las relaciones entre adolescentes. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(3), 265-275.
- Delgado, C., y Mergenthaler, E. (2011). Evaluación psicométrica de la percepción de la violencia de género en la adolescencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1) 197-206.
- Fernández-Alonso, M.C. (2015). Compromiso de la atención primaria ante la violencia de género. ¿Hemos superado el reto? *Atención Primaria*, 47(3), 129-130.
- Fernández-Fuertes, A.A., Fuertes, A., y Puliso, R.F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) – versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358.
- Fernández-González, L., y Muñoz-Rivas, M.J. (2013). Evaluación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: indicaciones tras un estudio piloto. *Psicología Conductual*, 21(2), 229-247.
- Formiga, N.S., Gouveia, V.V., y Santos, M.N. (2002). Inventario de sexismo ambivalente: sua adaptação e relação com o género. *Revista Psicologia em Estudo*, 7(1), 105-111.
- Garaigordobil, M., y Aliri, J. (2013). “Inventario de Sexismo Ambivalente”: estandarización y datos normativos con una muestra del País Vasco. *Psicología Conductual*, 21(1), 173-186.
- Garaigordobil, M., Aliri, J., y Martínez-Valderrey, V. (2013). Justificación de la violencia durante la adolescencia: diferencias en función de variables sociodemográficas. *European Journal of Education and Psychology*, 6(2), 83-93
- García-Sedeño, M.A., y García-Tejada, C. (2013). Estimación de la validez de contenido en una escala de valoración de grado de violencia de género soportado en adolescentes. *Acción Psicológica*, 10(2), 41-58.
- Glick, P., y Fiske, S.T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- González-Galbán, H., y Fernández de Juan, T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios Fronterizos*, 11(22), 97-128.
- Iniesta, A., e Invernón, A.I. (2015). Violencia escolar y las relaciones de género: una aproximación teórica. *Feminismo*, 25, 71-87.
- Jefatura del Estado (3 de mayo de 2006). Artículo 124.1 [Sección 1]. Ley de Educación. [Ley 2]. DO: Boletín Oficial del Estado.
- Langhinrichsen, A., Misra, T.A., Selwyn, C., y Rohling, M.L. (2012). Rates of bidirectional versus unidirectional intimate partner violence across samples, sexual orientations, and race/ethnicities: a comprehensive review. *Partner Abuse*, 3, 199-230.

- Leen, E., Sorbing, E., Mawer, M., Holdsworth, E., Helsing, B., y Bowen, E. (2013). Prevalence, dynamic risk factors and the efficacy of primary interventions for adolescent dating violence: an international review. *Aggression and Violent Behavior, 18*, 159-174.
- Lozano, L.M., Valo, I., Sáez, G., y Exposito, F. (2015). The Spanish Adaptation of the Interpersonal Sexual Objectification Scale (ISOS). *Psicothema, 27*(2), 134-140.
- Kozee, H.B., Tylka, T.L., Augustus-Horvath, C.L., y Denchik, A. (2007). Development and psychometric evaluation of the Interpersonal Sexual Objectification Scale. *Psychology of Women Quarterly, 31*, 176-189.
- Muñiz, M., Cuesta, P., Monreal, M.C., y Povedano, A. (2015). Violencia de pareja online y offline en la adolescencia: el rol de la soledad y el género. *Revista sobre la Infancia y la Adolescencia, 9*, 85-97.
- Muñoz-Rivas, M.J., Andreu, J.M., Graña, J.L., O'Leary, K.D., y González M., P. (2007). Validación de la versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (M-CTS) en población juvenil española [Validation of the modified version of the Conflict Tactics Scale (M-CTS) in a Spanish population of youths]. *Psicothema, 19*, 693-698.
- Muñoz-Rivas, M. J., Gámez-Guadix, M., Fernández-González, L. y González, M. P. (2011). Validation of the Attitudes about Aggression in Dating Situations (AADS) and the Justification of Verbal/Coercive Tactics scale (JVCT) in Spanish adolescents. *Journal of Family Violence, 26*, 575-584.
- Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., González, M.P. (2011). Abuso psicológico en parejas jóvenes. *Psicología Conductual, 19*(1), 117-131.
- Murphy, C.M., y Hoover, S.A. (2001). Measuring emotional abuse in dating relationships as a multifactorial construct. *Violence and Victims, 14*, 39-53.
- O'Leary, K.D., y Slep, A.M.S. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology, 32*, 314-327.
- Ovejero, A., Yubero, S., Larrañaga, E., y Navarro, R. (2013). Sexismo y comportamiento de acoso escolar en adolescentes. *Psicología Conductual, 21*(1), 157-171.
- Padrós, M., Aubert, A., y Melgar, P. (2010). Modelos de atracción de los y las adolescentes. Contribuciones desde la socialización preventiva de la violencia de género. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social, 17*, 73-82.
- Pazos, M., Oliva, A., y Hernando, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología, 46*(3), 148-159.
- Raya, A., Pino, M.J., y Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology, 2*(3), 211-222.
- Recio, P., Cuadrado, I., Ramos, E. (2007). Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema, 19*(3), 522-528.
- Rey, C.A. (2008). Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta Colombiana de Psicología, 11*(1), 107-118.
- Reyes, P. (2015). Menores y violencia de género: de invisibles a visibles. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 49*, 181-217.
- Rodríguez-Franco, L., Antuña, A., Rodríguez-Díaz, F.J., Herrero, F.J., y Nieves, V.E. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del Cuestionario de Violencia entre Novios (CuViNo). En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Rivera y F. Tortosa (Eds.), *Psicología jurídica. Violencia y víctimas* (pp. 137-147). Valencia: Diputación de Valencia.
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F.J., Bringas, C., Antuña, M.A., y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, 6*, 45-52.
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M.A., Amor, P.J., y López-González, M.A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica, 25*(1), 47-56.
- Rubio-Garay, F., López-González, M.A., Ángel, L., y Sánchez-Elvira, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica, 9*(1), 61-70.
- Sánchez-Gómez, M.C., Martín, A.V., y Palacios, B. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Pedagogía Social, 26*, 85-109.
- Sans, M., y Sellarés, J. (2010). Detección de la violencia de género en atención primaria. *Revista Española de Medicina Legal, 36*(3), 104-109.
- Slep, A.M.S., Cascardi, M., Avery-Leaf, S., y O'Leary, K. D. (2001). Two new measures of attitudes about the acceptability of teen dating aggression. *Psychological Assessment, 13*, 306-318.

Straus, M.A. (1979). Measuring intrafamily conflict and aggression: The Conflict Tactics Scale (CTS). *Journal of Marriage and the Family*, 41, 75-88.

Velasco, M.J., y Álvarez-González, B. (2015). Perfiles y percepción de género en violencia escolar. *Revista de Investigación Educativa*, 33(1), 211-231.

Wolfe, D.A., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C. y Pittman, A.L. (2001). Development and validation of the conflict in adolescent dating relationships inventory. *Psychological Assessment*, 13, 277-293.

Villafañe, M.J. (2012). Violencia de género y salud pública. Trayectoria profesional y propuesta de trabajo desde el Trabajo Social. *Margen*, 66, 1-14.

Zurbano, B., Libeia, I., y Campos, B. (2015). Concepto y representación de la violencia d género: reflexiones sobre el impacto en la población joven. *Oñati Socio-Legal Series*, 5(2), 822-845.